ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

SUPERMERCADOS ANDINOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el domicilio de la compañía, ubicado en la carretera Panamericana Norte Km. 20, Lasso - Latacunga siendo las 11h00, se realiza la Junta Universal de Socios de la Compañía Supermercados Andinos Cía. Ltda..

Asisten a la Junta los Socios: Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitin, propietario de noventa y cinco mil novecientas sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a trescientos sesenta votos; Sra. Martha Cecilia Castellanos Caizalitin, propietaria de veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a veinte votos; y la Sra. Karina Emitelia Vargas Jaramillo, propietaria de veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a veinte votos; encontrándose en consecuencia presente en la sala la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,013.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,013.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2,013.

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal de Socios, la Sra. Karina Vargas actúa como Secretaria Ad-hoc por decisión de los presentes.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,013.**

El Presidente Ejecutivo, Sr. Jorge Castellanos, procede a dar lectura a su Informe.

Luego de algunas deliberaciones, los Socios presentes aprueban por unanimidad el Informe presentado por el Presidente Ejecutivo.

2. **Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,013.**

Por pedido del Presidente, se lee por Secretaría las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2013.

Luego de varias intervenciones, los Socios presentes resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros citados y que son relativos al ejercicio económico del 2.013.

3. **Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2,013.**

En razón de que el ejercicio económico 2,013 arrojó una pérdida de $ 18.263,03 para la Compañía, la Junta conoce que no hay beneficios sociales sobre los cuales resolver.

Habiéndose concluido con todos los puntos del Orden del Día, el Presidente declara a las 11h30 un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Socios y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 11h45.

Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitin
Presidente

Sra. Karina Emitelia Vargas Jaramillo
Secretaria Ad-hoc

Sra. Martha Cecilia Castellanos Caizalitin
Socia

Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitin
Socio

Sra. Karina Emitelia Vargas Jaramillo
Socia